



Coinciden funcionarios, empresarios y analistas con advertencia de Banxico

El organismo comentó que si las reformas estructurales nos son aplicadas adecuadamente serían un riesgo para el país

Por: Marco Antonio Reyes | Fuente: Once Noticias | 12-05-2014 19:10:00



El Banco de México (Banxico) advirtió que si las leyes secundarias de la reformas estructurales que se debaten en el Congreso, no se aplican de manera adecuada, sería un factor de riesgo para el crecimiento económico del país.

Al pronunciarse por primera vez sobre el tema, en lo que va del proceso de discusión en el Congreso, el Banco Central señala que esta situación podría derivar en un ambiente de "decepción sobre México", lo que podría generar una mayor volatilidad en los mercados financieros.

Algunos miembros de la junta central del Banco de México, señalaron que el fortalecimiento de la actividad podría estar sustentado en la expansión del gasto público, y en los efectos de la recuperación de la producción industrial estadounidense sobre las exportaciones mexicanas.

El subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela, destacó que a pesar de que en los primeros tres meses del año el crecimiento en México fue lento, ya hay indicios de recuperación económica.

"Importantes el ciclo en el que estamos metidos ya llegué factores que señalaba como el nivel de remesas, el nivel internacional crecimiento del empleo y el dato de marzo fue de 3% que son factores que ya sustentan consumo y el consumo estará fortalecido en lo que resta del año", indicó Fernando Aportela.

El funcionario consideró que factores como el empleo, las remesas y el consumo tendrán un efecto positivo en la economía durante la segunda mitad del año.

Por su parte, el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, coincidió con el Banco de México en el sentido que la legislación secundaria en materia energética será crucial para garantizar la inversión y el crecimiento económico.

"La expectativa era muy alta y no podemos darnos el lujo de no implementarla bien, la ley secundaria es crítica y apelo a para que los legisladores lo aprueben lo más pronto posible porque la necesidad de que esta ley secundaria sea procesada de manera responsable y clara, es crítica para poder cumplir con las expectativas que está generado", señaló Emilio Lozoya.

En el marco del foro Reformas y Oportunidad de Mercado, Emilio Lozoya destacó que con la reforma, la paraestatal será competitiva, porque tendrá flexibilidad y autonomía presupuestal, operativa y de gestión.

Mientras empresarios y analistas del sector privado también coincidieron con el Banco de México en que las leyes secundarias serán cruciales para reactivar la economía y generar certidumbre.

Advirtieron que si se sigue postergando la aprobación de las leyes secundarias en materia energética y telecomunicaciones se corre el riesgo de generar un desencanto sobre México.

"Hubo un pequeño desencanto pero todavía no se ha generalizado, el problema es si hay una demora adicional, si estamos ya entrando un terreno de riesgo en donde pudiera haber un desencanto, bueno ese cual es el mayor riesgo? el mayor riesgo es que pudiera salir algo de capitales", declaró Víctor Manuel Herrera, director general de Standard and Poors

"Debe quedar muy claro insisto en la ley la responsabilidad y autoridad de cada uno de ellos para evitar duplicidades y confusiones y es algo que tenemos que todos que ver que efectivamente quede muy bien y de ahí será un elemento fundamental para que este nuevo cambio tenga éxito", apuntó el empresario del sector energético, Carlos Ruiz Sacristán.

Aclararon que por el momento no se prevé ningún cambio en la nota crediticia para México porque aún hay tiempo para ver qué rumbo toma la aprobación de la secundarias en materia energética y telecomunicaciones